





BX1530

B3

c.2

127



1080043094

*José Angel Benavides.*

E # 1 C # 1

HISTORIA  
DEL CLERO.

EN TIEMPO

DE LA REVOLUCION MEXICANA.



EN MEXICO

Reimpreso por Don Mariano Joseph de Zamora y Ochoa,  
veroa, calle del Espiritu Santo 110365

38438

27.

# HISTORIA DEL CLERO

EN EL TIEMPO

DE LA REVOLUCION FRANCESA,

*Escrita en frances por el Ab. Barruel, Limosnero de*

*su Alteza Serenísima el Príncipe de Conti,*

TRADUCIDA AL CASTELLANO.



---

EN MÉXICO:

Reimpresa por Don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1800.

FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

BX 1530  
B 3  
2

HISTORIA  
DEL CLERO

EN EL TIEMPO

DE LA REVOLUCION FRANCESA

Escrita en frances por el Ab. Barruel, Emisario de

su Magestad Sacrosancta el Pontifice de Conti

TRADUCIDA AL CASTELLANO.



EN MEXICO:

Reimpresa por Don Mariano Jose de Zúñiga  
vetos, calle del Espíritu Santo, año de

FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

**PARECER DEL R. P. Dr. Fr. RAMON CA-**  
*sus del Orden de Predicadores, Catedrático del*  
*Doctor Angélico en la Real y Pontificia Universi-*  
*dad, y Exâminador Sinodal de este Arzobispado.*

Exmò. Señor.

**H**ará V. E. un servicio muy grande á la Religion de Jesu-  
christo, y acreditará su notorio zelo christiano, conce-  
diendo su superior permiso para que se reimprima esta *Historia*  
*del Clero de Francia &c.*, escrita con ingenuidad, nobleza y ele-  
gancia por el célebre Ab. Barruel. Traducida ya en otras lenguas  
ha llenado de dulce consolacion los católicos afligidos por los  
males que padecia su santa Madre; y es capaz de avivar la fe  
amortiguada de muchos hijos que en el seno de la blanda pros-  
peridad dexan corromperse sus costumbres, y provocan así la  
ira de Dios, obligándolo á descargar el último y mayor de los  
castigos, qual es la pérdida de la divina Religion, haciendo án-  
tes que la espada de los crueles perseguidores separe la porcion  
de sus escogidos, quando no es digna de ellos una nacion en ex-  
tremo relaxada.

En medio de los hechos mas raros y espantosos, de que  
no hay exemplar en los anales del mundo, Dios ha obrado gran-  
des portentos á favor de su Iglesia, y ha querido dar terribles  
lecciones á la tierra. El siglo XVIII. manchado con tantas im-  
piedades de escritores infernales y sanguinarios, infamado con  
los atroces delitos de los *Septembrizadores*, quando la mas mons-  
*truosa y formidable asociacion, la de los jacobinos, quiso establecer*  
*á un tiempo el imperio del terror, de la muerte y del crimen,* co-  
mo se explicó despues el gobierno frances en el proyecto de la  
nueva constitucion que pronunció Boysi de Anglas, *deseando se-*  
*pultar entre las sombras del olvido aquellos dias tan funestos á la*  
*virtud y á la inocencia.* Este mismo siglo comparece al fin coro-  
nado de gloria por la santidad, firmeza heroica, y resplandecien-  
tes diademas de tantos Confesores y Mártires de la jurisdiccion

espiritual y de otros dogmas sacrosantos. El Ven. Cura de San Sulpicio, el Señor *Chetardie*, exponiendo no ha muchos años un lugar del Apocalipsi, y tratando de la entrada en la sexta edad de la Iglesia, decia, *que se acercaba un tiempo de persecucion, y que pronto habria muchos Mártires*; y el perseguido Obispo de Senez, el Illm<sup>o</sup>. Bonneval, afirmaba ante los Magistrados: *si el Señor quiere probar á los suyos, el siglo XVIII tendrá sus Mártires como el primero: mi cabeza es de los hombres, mi alma de solo Dios*. Se ve así cumplido en esta Historia admirable; y leyéndola la segunda vez, me ha parecido ver renovados los gloriosos combates de los Mártires de Leon de Francia en el segundo siglo, consagrados á la inmortalidad en las obras del grande Eusebio; he creído ver que la sangre de aquellos justos habia producido un pueblo de Mártires en el mismo terreno, y he esperado en Dios que esta sangre, aún caliente, será fecunda semilla de nuevos christianos.

Sin duda, Exm<sup>o</sup>. Señor, esta piadosa lectura excitará en los corazones de todos, aun en los mas empedernidos, el ardor de la fe y piedad christiana; enseñará sumision, obediencia, sufrimiento y amor á la paz, que es la rica herencia del Evangelio: estos loables exemplos harán conocer prácticamente qual es el espíritu de la Religion en punto de vasallage y sujecion á los que mandan, y que se puede repetir con Tertuliano el desafio hecho á los enemigos de nuestra fe: ¿quando los christianos han sido rebeldes ni sediciosos? ¿Quando se les ha visto trastornar los gobiernos ni resistir al César? Ni aun quando son perseguidos, ni aun quando los matan los Dioclecianos. Saben morir, pero no saben sublevarse.

Inspirará pues, esta Historia el debido horror á las revoluciones sediciosas, viendo tanta sangre inocente derramada, quando hasta el ruidoso ciudadano de Ginebra protesta mas de una vez, *que no deberia ni podria acabar la revolucion mas favorable, si habia de costar la sangre de un solo hombre*. Esta confesion de Ruso debia ser de mucho peso para los sequaces de sus máximas; pero los hechos que se refieren en esta Historia servirán de mas poderosa ensenanza, y fueran capaces de horrorizar á los mismos que han sido autores de tantos males y desastres.

Estos hechos están comprobados en las obras que he visto del imparcial Audainel, del profundo Ministro de Francia Calonne, y en varias Pastorales de los Atanasios perseguidos.

Todo es útil y edificativo: muchos puntos importantes de dogma y tambien de disciplina, están tratados con la mayor solidez, claridad y concision.

La Religion, el Estado y las costumbres se interesan vivamente en que para gloria de Dios, de la Iglesia verdadera de Francia y de toda la católica romana, se publique y propague rápidamente esta obra eclesiástica.

Es mi parecer, sujeto al superior juicio de V. E. Colegio de Santo Domingo de Porta-Coeli á 21 de Junio de 1800.

Exm<sup>o</sup>. Señor.

Dr. Fr. Ramon Casaus y Torres.

#### LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.

**E**L Exm<sup>o</sup>. Señor Don Felix Berenguer de Marquina, Teniente General de la Real Armada, Virrey, Gobernador y Capitan general de esta N. E., Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado general de Correos en el mismo Reyno, visto el antecedente Parecer concedió su licencia para la reimpresion de esta Historia, por su Decreto de 23 de Junio de 1800.



**PARECER DEL R. P. Fr. FRANCISCO DE San Cirilo, Carmelita Descalzo, ex-Provincial de la Provincia de San Alberto, Exâminador Sinodal de este Arzobispado, y Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de este Reyno.**

Señor Provisor.

**E**N consecuencia del decreto de V. S. he leído los tres tomos de la *Historia del Clero en el tiempo de la revolucion francesa*, y en los sucesos que en ella se refieren me parece ver una nueva prueba de la verdad de nuestra Religion, por la conformidad que descubro en la resolucion y constancia con que tantos Sacerdotes se ofrecieron á la muerte por defender la Religion que habian profesado, con aquella con que en las persecuciones de la primitiva Iglesia sufrieron tantos Mártires la muerte en defensa de la fe de Jesuchristo: Por lo que me parece que leída esta Historia producirá los mismos efectos que la Historia de aquellos Mártires. Y así por esto, como por no hallar en ella cosa que se oponga á nuestra santa fe y buenas costumbres, me parece puede V. S. conceder la licencia que se pretende para su reimpression. Así lo siento, salvo el mejor parecer de V. S., al que sujeto como debo el mio. Convento de Carmelitas Descalzós de México, y Junio 13 de 1800.

*Fr. Francisco de San Cirilo.*

#### LICENCIA DEL ORDINARIO.

**E**L Señor Dr. D. Joseph Ruiz de Conejares, Juez Provisor y Vicario general en Sede-vacante de este Arzobispado, visto el Parecer que antecede concedió su licencia para la reimpression de este Tomo, como consta de su Decreto de 14 de Junio de 1800.

#### PRÓLOGO DEL TRADUCTOR.

**E**N las persecuciones que, permitiéndolo Dios, mueve el poder infernal contra la Iglesia, no ven los ojos corporales otra cosa que destierros, muertes, horrores, y el triunfo de los impíos que andan erguidos: se aprovechan de su hora y saltan de placer por los males que hacen á los hijos de esta Madre, siempre mal vista de ellos, y aborrecida hasta el extremo de hacerles faltar con manifiesta inconsequencia à sus decantados principios de humanidad y tolerancia contra ella sola.

À causa de esta ninguna penetracion de la vista corporal, que solo toca lo de fuera, aquellos que aunque tienen otra vista, que es la de la fe, no usan de ella por la molestia que cuesta separar la mente de esto visible y aplicarla á considerar lo que esta espiritual Maestra enseña: parte se entregan á un género de tristeza y desaliento, que lo da todo por perdido y quita el gusto para lo bueno; parte se escandalizan y llegan á titubear, y como que sospechan no ser cosa de Dios aquella Iglesia, á quien no defiende Dios de tal persecucion con mano armada, haciendo en ellos la prosperidad de los impíos el efecto que no deberia ya hacer despues del Evangelio: el mismo efecto que cautelaba David en tiempo de ménos luz, diciendo: no te llenes de emulacion por el suceso de los que llevan adelante la malignidad, ni te tomes zelos por los que hacen á su salvo injusticias.

Pero esto no sucede á los que en tiempo de calamidades avivan la fe y se actúan mas en sus verdades: porque estos ven con gran consuelo de sus almas en medio de las atrocidades el triunfo de nuestro Señor Jesuchristo, que vence de un modo admirable en sus Mártires, y asiste á su lado vigorizándolos para que no



cedan, y queden los miembros destrozados, superiores á las armas que se emplearon en ellos. Ven tambien como se desprenden del mundo los escogidos de Dios, el desengaño que reciben y aborrecimiento que le cobran los verdaderos fieles, que en tiempo de paz y prosperidad se habian pagado un tanto quanto de él, porque no aparecia tan al descubierto el estúpido y brutal modo de pensar de los que hacen en él cierta figura, tratan de ilustrarlo y suavizarlo, y se llevan la atencion de aquellos simples carnales, que sin respecto á lo venidero tratan solo de su presente establecimiento, y de disfrutar lo que hay aquí mientras vivan.

Y si haciéndose así manifiestos para bien suyo y exemplares de los otros los que tienen la aprobacion de Dios, se empeoran, engrien y colman la medida de sus pecados los réprobos; importa poco que se maduren para el infierno los que tenian ya su lugar señalado en él; y hace mucho al caso, que con intenciones de perder á los justos y acabar con ellos, les apresuren con la perfeccion de sus méritos la posesion de su corona.

Esto es lo que se ha visto en nuestros dias con mucha gloria de Dios y crédito de su Iglesia, á la que se pretendia hacer caer en el último vilipendio, y de la que no esperaban los impíos en tiempos tan relaxados tal firmeza; mostrando el suceso que no son solo de la primitiva Iglesia los Mártires, y que tiene ella aún, y tendrá siempre entre tantos hijos, que mas parecen del mundo que suyos, quienes sepan despreciar la gloria y falsos bienes de este monstruo, como tambien sus terrores y horribles crueldades.

Se ha encontrado esta heroicidad en el estado Sacerdotal, que por depravacion increíble de una gran parte del que se llama con tan poco mérito pueblo chris-

tiano, ha venido á ser el objeto de su menosprecio: en el cuerpo todo entero de Pastores del primero y segundo órden de una nacion numerosísima: digo todo entero, porque en tanto número es nada la desercion de quatro, que sabemos por otra parte con que méritos y por qué caminos se abrieron la puerta al obispado: en el Clero galicano, que ha mostrado evidentemente con quanta injusticia y por quan falsos informes hacian algunos concepto ménos ventajoso de él.

Todo lo qual deseaba yo se hiciese notorio á nuestra nacion por medio de testimonios individuales y ciertos, y no por voces vagas: y tanto mas lo deseaba, quanto veía que la impiedad, envidiando á los ilustres Confesores de Christo hasta esta gloria, que ella tiene por vana, ha hecho lo posible por esparcir que persecucion, destierros y muerte ha sido por causa muy diversa de la Religion, como si no fuese legítima para el martirio la conservacion de aquel depósito que puso el Señor en manos de su Iglesia, para que se le vuelva todo entero, sin menoscabo alguno, el qual depósito no contiene solo los dogmas, sino la autoridad y jurisdiccion de gobernarse ella misma y establecer sus ritos, norma y disciplina independiente de toda potestad profana; y como si no fuesen Mártires los Santos Estanislao de Cracovia y Tomás de Cantorbery, cuya muerte fué por causa aun ménos espiritual al parecer, y Dios por lo mismo se empeñó (dice Bossuet) en ilustrar mas su sepulcro con milagros.

Oportunamente á este mi deseo me vino á las manos este libro, de que he hecho una traduccion libre, acomodando el estilo á la propiedad de nuestro idioma para hacerlo mas grato. En él observará el lector el carácter propísimo de la verdad, y conocerá ser breve su

relacion: verá las verdaderas intenciones de los perseguidores, la santidad de los perseguidos, y la justísima causa en cuya defensa abrazaban unos el destierro, dexaban otros la vida: conocerá lo que es el mundo, á quien el Señor maldixo y declaró por enemigo de nuestra alma: quanto peligrá la fe en no alimentándola con instruccion y exercicios de piedad, en dando rienda suelta al amor del siglo y sus pompas, y dexando que tomen algun ascendiente los impíos. En suma, el escogido hallará edificacion y fervor, y el réprobo no mas que puras necedades. Sírvase, pues, cada uno de él segun su humor, y Dios manifestará el último dia de los siglos quien es el que se engaña.

#### ADVERTENCIA DEL AUTOR.

**E**STA Historia está dividida en tres partes. La primera comprehende lo mas notable que sobre Religion ha sucedido en el tiempo de la asamblea llamada nacional constituyente, esto es, desde el club de Mayo de 1789 hasta fin de Septiembre de 1791. La segunda concluye en el 10 de Agosto de 1792. Mi fin no ha sido referir todo lo que ha ocurrido en estas dos épocas, sino solo lo suficiente para manifestar como la una y la otra han preparado y acarreado la tercera, la de las muertes y extrañamiento del Clero.

Los objetos de las dos primeras partes son tan públicos, que son superfluas las citas para su apoyo: las anécdotas se publicaron casi todas en su tiempo por los diarios mas acreditados, y principalmente por el de Mr. Fontenai. Este último es el que con preferencia he seguido quando hablo del pozo de nieve de Aviñón, del que pocos presos escaparon. Quanto á los decretos que recuerdo, se hallan y leen en todas partes. Alguna vez abrevio los artículos, pero no varío el sentido. La tercera parte se ha formado toda de las memorias que conservo cuidadosamente, que me han remitido testigos oculares: para mayor certeza he despreciado las que no venian firmadas.

Se hallarán en esta obra algunos hechos extraordinarios, que no creo haya motivo de omitirlos, quando puede ser citado por testigo todo un pueblo: de esta clase es el que refiero de Expilly al llegar á su pretendida diócesis. Finalmente nadie extrañará que dexada mi patria por la conservacion de mi fe, hable como católico romano: desde luego hubiera renunciado á todo asilo, y nunca hubiera pensado tomar la pluma aun

en Londres, si hubiera sido necesario enmudecer sobre la verdad de mi Religion, ó disimularla.

N. Quando en esta Historia se llaman Confesores, Mártires, Santos, las personas de que se habla, deberán entenderse semejantes expresiones en el sentido comun y ordinario, sin que sea visto en manera alguna prevenir el juicio de la Iglesia, á quien únicamente corresponde declarar dignos de veneracion los que ella despues de un maduro exámen califica y recomienda: baxo esta protesta, y sujecion en todo á la católica Iglesia el Ab. Barruel y el Traductor dan á luz pública esta obra.

( 1 )

## COMPENDIO HISTÓRICO

DE LA PERSECUCION,

MUERTES Y DESTIERRO

DEL CLERO DE FRANCIA.

### PARTE PRIMERA.

Origen y progresos de la persecucion del Clero en el tiempo de la primera Asamblea llamada Nacional.

Ciento treinta y ocho Obispos ó Arzobispos, sesenta y quatro mil Curas ó Vicarios condenados á dexar sus sillas y parroquias, ó á pronunciar el juramento de la apostasia, todos los eclesiásticos y personas religiosas de uno y otro sexô privados del patrimonio de la Iglesia, arrojados de sus asilos, los templos del Señor convertidos en cárceles para sus ministros, trescientos de ellos entregados á la muerte en un dia en una sola ciudad, todos los demás Pastores fieles á Dios ó sacrificados, ó echados de su patria, buscando por entre muchos riesgos alguna acogida en las naciones extranjeras, es el espectáculo que acaba de dar al mundo la revolucion francesa; de cuyo catástrofe intento exponer los principios y progresos, no para inspirar á las demás naciones indignacion contra sus autores, sino para enseñarlas á cautelarse de ellos.

Mucho ántes de ser monarquía la Francia, dominaba en ella la Religion católica apostólica romana, siendo anteriores á la union de Clodoveo á los galos sus obispados de Leon, Viena, Arles, Rems, Sens y Turs. Y como quiera que es tal esta